



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 16429 /2016

ARICA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 8906, de fecha 27 de Mayo 2016, que Aprueba el programa denominado "Conmemoración Jóvenes Voluntarios".
- b) Ordinario N° 3036, de fecha 26 de Septiembre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 8906, de 2016.
- c) Registro N° 19169, de fecha 28 de Septiembre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 8906, de fecha 27 de Mayo 2016, que Aprueba el programa denominado "Conmemoración Jóvenes Voluntarios", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.3.- FECHA	:	Agosto - Octubre 2016
-------------	---	-----------------------

5.2. IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR \$
Premios y otros, suvenir	215.24.01.008.004.001	Premios y otros	400.000

DEBE DECIR:

1.3.- FECHA	:	Agosto - Noviembre 2016
-------------	---	-------------------------

5.2. IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACION	VALOR \$
Pendrive	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	400.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA MUNICIPAL
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUC/AF/CCG/bcm.-



VICTOR JARRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
Solomayor 415 / Fono: 2206270

SE